

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO RELATIVA A INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUBRIR DE MANERA URGENTE Y DEFINITIVA LAS PLAZAS NECESARIAS EN LAS ESCUELAS INFANTILES Y CASITAS DE NIÑOS Y NIÑAS MUNICIPALES

Las Escuelas Infantiles y las Casitas de Niños (y Niñas) municipales gozan de muy buena valoración por parte de quienes han asistido o han llevado a sus hijos e hijas a ellas. En buena parte, esta percepción se debe a la buena labor de las profesionales, casi todas mujeres, que han trabajado en ellas en estos casi 40 años de existencia. No hay que olvidar que muchas veces es la labor inmensa de estas trabajadoras la que minimiza los problemas derivados de la falta de personal, de medios o planificación.

Sin embargo, no podemos seguir exigiendo a estas profesionales que carguen sobre sus espaldas la responsabilidad de la mala gestión, mucho menos cuando ésta es reiterada y afecta de manera continuada a las contrataciones de personal. La retirada de la Comunidad de Madrid de 3 maestras en las escuelas infantiles municipales y su asunción por parte del Gobierno municipal, la no sustitución de personal que se encuentra de baja de larga duración, y la pésima gestión en la “municipalización” del servicio de apoyo global, han provocado una serie de problemas cuya solución se está dilatando en el tiempo y no termina de producirse, provocando precariedad laboral y mermando significativamente la calidad educativa en los centros educativos que dependen del Ayuntamiento.

La situación actual de las Escuelas Infantiles y Casitas de Niños y Niñas de Getafe es la siguiente:

- Precariedad laboral como consecuencia de la alta tasa de temporalidad que sufre el personal docente y no docente de las escuelas infantiles y casitas de niños y niñas.
- Las Escuelas y Casitas Municipales carecen del personal suficiente para ofrecer un servicio educativo de calidad. Faltan 3 maestros y maestras, 2 cocineros y cocineras, y un corre turno con funciones de Auxiliar de Educación Infantil. Esta falta de recursos produce un deterioro del servicio cada vez más preocupante, que además impide a la plantilla ejercer sus derechos laborales y de conciliación familiar. La calidad del servicio se ve, si cabe, más comprometida cuando a la falta estructural de recursos se suman situaciones imprevistas como son las bajas por enfermedad.
- Falta de previsión y planificación de RRHH, dado que la Concejalía de RRHH está tardando de 3 a 4 meses en sustituir las bajas por incapacidad temporal de cualquier trabajador o trabajadora de los citados centros educativos.

Ante esta grave situación, el pasado 2 de marzo las trabajadoras de las escuelas infantiles municipales registraron en el Ayuntamiento un comunicado dirigido a la Concejalía de Educación y a la Concejalía de RRHH del Ayuntamiento. En él trasladaban que en esta situación no pueden garantizar su buen funcionamiento y calidad, dado que hay tareas que van a quedar sin cubrir siendo imprescindibles, como son el servicio de cocina y mantenimiento, lavandería, lencería, etc. Asimismo informaban que se estén planteando incluso cerrar aulas o el servicio de comedor por falta de personal y seguridad en los menores.

Ante la desidia del Gobierno Municipal, las trabajadoras de las Escuelas Infantiles y Casitas municipales decidieron en una Asamblea convocada por la sección sindical de CCOO del Ayuntamiento de Getafe, y celebrada el pasado 20 de marzo, iniciar una serie de movilizaciones que podrían culminar con una

Huelga de Educación.

En el Pleno del 9 de noviembre de 2017 se aprobó el aumento de 8 maestros y maestras de escuelas infantiles en la plantilla municipal, para lo que el Grupo Municipal de Ahora Getafe puso mucho empeño en beneficio de la calidad de la escuela pública de Getafe, y más concretamente, para dar aliento al modelo pedagógico de los centros educativos municipales de educación infantil que tanto queremos preservar y potenciar.

Sin embargo, este aumento no se ha visto reflejado en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) hasta el 7 de marzo de 2018, que ha sido acordado en Junta de Gobierno 4 meses después de que fuera aprobado en el Pleno. A fecha de hoy no tenemos conocimiento de cuándo se hará efectiva esta contratación; según el acta de la citada sesión de Junta de Gobierno, 3 maestras serán contratadas para la Escuela Infantil Mafalda, 2 maestras trabajarán en la E.I. El Prado, y 3 maestras irán a la E.I. Casa de los Niños. Según parece, una de ellas corresponde ya a una profesional que fue contratada como correturnos, 3 suplirán a las maestras que estaban contratadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y las otras 4 irán incorporándose según vayan produciéndose jubilaciones (lo cual no termina de solucionar la grave situación).

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Instar al Gobierno Municipal a tomar las medidas necesarias para cubrir de inmediato los puestos de trabajo vacantes para el caso de las maestras, auxiliares de apoyo global y cubrir las bajas que se sabe son de larga duración, para garantizar las óptimas condiciones laborales del personal docente y no docente de los centros educativos de educación infantil municipales, y su calidad educativa.

SEGUNDO: Instar al Gobierno Municipal a elaborar un protocolo que permita cubrir con la máxima celeridad posible las bajas por incapacidad temporal de larga duración.

TERCERO: Dar traslado de los presentes acuerdos a los equipos directivos de las Escuelas Infantiles y Casitas de Niños y Niñas municipales, a las AMPAS de los mismos centros, al Consejo Municipal de Educación y a la Plataforma por la Escuela Pública de Getafe.

En Getafe, a 27 de marzo de 2018

Fdo: Marta María Esteban Viñas
Coportavoz Grupo Municipal Ahora Getafe